

El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
SE PUBLICA LOS JUEVES

DIRECTOR PROPIETARIO, Luis Grande Baudesson, Abogado

Año I.

Cáceres 15 de Enero de 1903.

Número 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-
lería y Enjalmería

José Gandela y Compañía

33, San Juan, 33

À LA PRENSA.

EL ADARVE dedica un cariñoso saludo à la Prensa española y en particular à la de la Región, con la que, gustosísimo, establecería el cambio, que desde luego solicita.

NUESTROS PROPÓSITOS.

Venimos al estadio de la prensa, llenos de entusiasmo, à poner en la cultura regional nuestro granito de arena.

Los redactores que se proponen escribir EL ADARVE, no han sentido todavía el espolique del odio, ni el de la venganza, ni el del lucro, ni el de la adulación, pasiones que traen à la vida gran número de periódicos en todas las poblaciones pequeñas, haciendo no la prensa que cura, sino la que mata, no la que lava, sino la que salpica, no la que es gloria, sino la que es lodo, como escribía Vllerga.

EL ADARVE viene al mundo guiado por los mejores propósitos, à servir los intereses generales del país, à hacer campañas dentro de casa que nos reporten utilidades, à estimular el decaído espíritu de nuestro pueblo bajo, para que lea, estudie y aprenda, à traer al periódico los hombres cultos de buena voluntad que tiene la provincia de Cáceres, para que enseñen desde sus columnas, à no aplaudir más que lo justo, ni censurar más

que lo que sea digno de censura, poniendo en lo uno y en lo otro comedimiento, que así como el aplauso exagerado aminora la alabanza, la crítica apasionada resta autoridad à la corrección.

Con estas cuatro palabras ya queda dicho, que este modesto semanario, nace para el público, ve la luz para la calle, en donde ha de nutrirse y ha de vivir constantemente, que no tiene amo, para poder de esta suerte, sirviendo à todos, no servir à ninguno, que busca y desea las simpatías y benevolencias del público, de quien lo espera todo, à cuyo fallo se somete desde luego, y por quien trabajará sin intermitencias siguiendo sus indicaciones, buscando su orientación, escuchando sus consejos, satisfaciendo sus necesidades.

No estorba para ello la idea política que vamos à defender.

Por fortuna hoy no es la política lo que era. Ya no se persigue, ni atropella, ni se ofende, ni se anula al caído. Se busca el bien de la patria, no el bien del que gobierna. Ya se concluyeron los desquites y las luchas de partidos; las escarapelas y los motes no impiden hacer España, ya todos somos unos con la misma aspiración, la de levantarnos, la de redimirnos.

Por eso aunque EL ADARVE trae tendencia conservadora, será templada, serena.

Ensalzará lo bueno, y combatirá lo malo sin que le cierre los ojos la disciplina.

Pero además esto no es todo el periódico. En él, habrá manifestaciones tan variadas como son los conocimientos humanos, atenderá escrupulosamente las exigencias periodísticas actuales, cerrará sus números con telegramas de última hora de la Corte y no adelantamos más no porque no lo haya en cartera, sino para evitarnos que la malicia suponga que usamos de señuelos para cazar lectores; éstos, si nos honran con su atención irán viendo las realidades de nuestras promesas en los futuros números.

Como las humildes plumas de EL ADARVE no han de venderse para unos ni para otros, sus planas están à la disposición del que las necesite para hacer reclamaciones honradas, serias, fundadas y justas. A todas las clases de la sociedad las ofrecemos, pero especialmente al pobre, al oprimido, para ese, las puertas del periódico quedan abiertas à toda hora y de par en par.

Si el público, tribunal sin alzada, nos favorece, si nos presta un poquito de lo mucho que puede darnos, algo de ayuda, EL ADARVE, irá siempre respondiendo con mejoras, à sus mercedes; y si empezó à publicarse una vez por semana, saldría dos, ó tres, ó más, y de mayor tamaño, con amplia información telegráfica de Madrid y provincias.

Sueños, ilusiones, ¡ya veremos! Voluntad y fé, que lo demás no está ni tan alto, ni tan lejos que no pueda alcanzarse.

Perfil de la Semana.

¿POR QUÉ NO SE VAN?

Si el cargo de Alcalde tuviera dietas ó sueldo, el ejemplo que en estos días están dando los presidentes de los Ayuntamientos continuando en la poltrona, tendría fácil explicación, porque hay muchos que no saben ganarse una peseta, y la vida es cada vez más cara, carísima, como dicen las patronas sin principio para justificar el uso y abuso de la patata.

Pero como es honorífico, como no se les remunera ni à céntimo por sesión, y encima, el cargo dà disgustos à porrillo, contrariedades y quebraderos de cabeza sin cuento, el hecho de no dimitir ó renunciar ahora que pueden hacerlo airoosamente es de difícil comprensión, mucho más, tratándose como se trata, de un puesto de graves responsabilidades que no es respetado ni por la murmuración de los envidiosos, ni por las habillitas que quitan más que dan, ni por la calumnia que siempre deja rastro.

¿Y por qué no dimiten los Alcaldes? Nada tiene que ver en la cuestión el hecho de que el Ministro del ramo no autorice atropellos para que se mar-

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Anuncios à precios convencionales.
Comunicados à 0.50 peseta línea.
Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales. Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

EL ADARVE se publica los jueves en la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 33, en Cáceres.



FOR EL PORR...

de quien tenga el deber de aclararlo, se enderezan estas líneas, para que sepamos de una vez, sino dimiten porque son mártires, ó porque no les trae cuenta.

Así, averiguado el misterio que trueca en apetecible un cargo á todas luces enojoso, podremos conservarlo protegido contra la maledicencia callejera, si el tal misterio favorece á los pueblos, y si por el contrario les fuere pernicioso, arrancarlo de una vez y para siempre hasta que los alcaldes sean elegidos, no como los de hoy, por la voluntad de los caciques, sino por la libre manifestación del vecindario.

POR EL POBRE

Mucho se discute en los modernos tiempos el problema llamado social y origen de mil preocupaciones para todos los gobiernos, es la solución de lo que por apatía de los unos y exceso de confianza de los otros, ha llegado á revestir el carácter de grave conflicto el conflicto obrero.

No tengo yo desde estas columnas, la pretensión, de encontrar la clave que tan difícil es para tantos talentos claros; pero si he de aventurarme á dar mi opinión en el asunto por lo que hace referencia á esta región extremeña.

Las causas, á mi juicio, del pavoroso problema obrero en Francia, Inglaterra y aunque en menor escala en algunas provincias de España son: el exceso de personal que demanda trabajo, que está en gran desproporción con nuestras industrias, comercial y fabril; y las exigencias, que también las hay, por parte del patrono, que obligan al obrero en muchas ocasiones á cesar en su trabajo antes que sacrificar energías mezquinamente remuneradas: en esta región eminentemente agrícola, no existe la primera de las causas antedichas, pues el personal dedicado á faenas del campo, resulta muchas veces insuficiente, y esto es tan cierto que en épocas de recolección, se necesita recurrir á segadores portugueses, por no ser bastantes los que aquí tenemos.

Tampoco hay que temer por fortuna, á la segunda de las causas, pues las remuneraciones están por punto general en proporción con el trabajo producido. ¿Qué es pues lo que debe aquí ser objeto de estudio, y de estudio detenido por parte de las Autoridades y de los particulares? A mi juicio solo una cosa; proporcionar medios de vida á las clases necesitadas en aquellas épocas en que por razones independientes de su voluntad no pueden trabajar y esto únicamente se consigue por medio de la caridad. Esta hermosa virtud cuyo nombre hoy se disfraza con los de altruismo, filantropía, etc., etc., pero cuya esencia es siempre la misma, el amor y socorro al prójimo necesitado, tiene en la práctica algunos inconvenientes, por lo que hace al modo de ejercitarse: no puede ejercitarse la caridad dando monedas sin cuenta y razón al mendigo que nos las reclame, porque este medio significa una gran desigualdad en primer término, y un rebajamiento por parte de el necesitado á quien se obliga á pedir, y como el hombre que no tiene trabajo puede y debe tener decoro, no se debe dar lugar á que lo pida, los que lo tienen han de anticiparse á su demanda, y socorrerle de manera que para él, la moneda que le proporciona su necesario alimento, no le saque á la cara los colores de la vergüenza.

No hace aún completo el año que se reorganizó la Tienda-Asilo, institución que ha dado en esta capital muy buenos resultados, pues no siendo suficientes como no suelen serlo las Autoridades para el socorro del necesitado; la

poderosa ayuda de los particulares, vino á salvar del hambre y la miseria á multitud de familias que hubieran sucumbido en el pasado año en aquella larga temporada de lluvias pertinaces y continuas; la sociedad que se formó entonces no se ha disuelto aún, la clausura fué según creo temporal y puesto que estamos frente á la época peor del invierno, debe pensarse en proporcionar sustento á aquel que no lo tenga, evitando así que lo que aquí no conocemos pueda implantarse y extenderse.

Si esta idea tiene como no dudo la tendrá acogida entre las autoridades y personas acomodadas de este caritativo pueblo, no habrá aquí nunca conflicto obrero y yo bendiciré mi pluma que aunque torpe y mal cortada ha conseguido que se haga algo por el pobre.

F. BELMONTE.

LITERATURA

POBRE AMIGA!

Es una calavera desdentada
Y por los años amarilla ya.
Muchas veces mirando aquel despojo digo:—¿De quién será?—
Yace en el fondo oscuro del armario de roble en que mi abuelo la guardó, y en casa solo hay uno que la mire con simpatía: ¡Yó!
Negáronla el reposo de la tumba, y á mi lado se pudo refugiar: ya la tengo cariño, ya es muy vieja, ya debe descansar...
Cuando el hastío de vivir anega en lágrimas y hiel mi corazón, la miro... y en sus órbitas vacías fulgura la expresión.
Parece que la pobre despreciada, adivinando su dolor en mí, me quiere porque sufro... los vencidos simpatizan así.

ANTONIO TEIXEIRA.

Bodajoz 10 Enero 1903.

CREPÚSCULO ELECTORAL.

No de otro modo puede calificarse hoy la cuestión electoral. Las primeras tintas de la aurora política, no nos dan luz suficiente para distinguir con claridad los candidatos, en los distritos. Únicamente cuando éstos son de tanta magnitud como el de Cáceres, puede aventurarse una opinión con probabilidades de acierto. Así como la Sierra de la Montaña es la primera que se dibuja al rasgar la aurora sus celajes, y no puede confundirse con ninguna otra altura, asimismo el candidato por Cáceres D. Miguel Muñoz, viene á deshacer, á despecho suyo, disidencias y pretensiones que seguramente habrán de quebrantar el prestigio y turbar la armonía del partido conservador en este distrito.

Todos sabemos que no son esas las aficiones del Candidato y que á las Cortes irá bien contra sus gustos; pero la necesidad se impone y así lo demanda también la conveniencia política; si antes faltaba valor entre los correligionarios cacereños para imponer ese sacrificio á D. Miguel Muñoz, de Arroyo vino quien le tiene bien acreditado y quien con perfecta claridad reclamó el imperio del derecho y la necesidad del sacrificio.

Está, pues, fuera de duda que la Sierra de la Montaña es la primera que se divisa entre las tintas de la aurora.

Trujillo.

Algo parecido debiera ocurrir en Trujillo si no fueran la ambición des-

medida y el egoísmo refinado los más salientes adornos de aquella política.

Habilidades y contubernios; juegos malavares y cubileteos habilidosos que dieran por resultado el perpétuo cacicato en aquella región, considerando como *juro de heredad* aquel distrito; eso era lo que se intentaba y convenir es preciso que estaban bien tomadas las medidas: una baraja liberal de igual fábrica que la conservadora y con iguales mates, tenía que dar en el juego el resultado de no perder nunca; pero viene á quebrar el juego uno que talla de buena fé, deshacha los naipes despuntados y con ese limpio barajar trastorna las combinaciones preparadas, dejando en su lugar y á su suerte el interés del distrito; eso se necesitaba, un jugador de buena fé y un carácter de la entereza del Ministro de la Gobernación: en una palabra, que si no es por la zarza, la intención estaba conocida.

Sacrificios cruentos por parte de los amigos de D. Manuel Grande de Vargas, durante las últimas etapas de los partidos turnantes; persecuciones, procesamientos, detenciones arbitrarias y odios africanos con ellos ejercidos todo esto habría de supeditarse á la encrucijada artera, á las falaces habilidades de un contubernio si bien ficticio en el dogma, seguro y abrumador en la práctica.

Y de que esto se sabía en altas regiones, dá buena prueba la designación de la candidatura de D. Manuel Grande, como oficial en el distrito de Trujillo.

Navalmoral.

Nada concreto puede decirse hasta hoy de este distrito, sólo se conocen las aspiraciones del Sr. Amézaga, que ya le representó, pero hay quien opina que será un milagro que luche sin oposición.

Hoyos.

De aquí poco se puede hablar: es tan clara y tan indiscutible la influencia del partido liberal en Hoyos-Hervás y tan manifiesta la intención del Gobierno de romper antiguos moldes de tropelías, que bien puede asegurarse que D. Rafael Durán no tendrá competidor en la lucha próxima.

Cória.

D. Laureano Camisón
Lucha sin oposición,
aunque le busquen *quehaceres*
á nombre de Tirso Pérez:
Pues es una institución
don Laureano Camisón.

Plasencia.

Si no vá al Senado el Duque de Bailén, será Diputado por este distrito, pero si vá, es asunto que está en sumario.

Alcántara.

Aquí hoy por hoy hay tantos candidatos como pueblos tiene el distrito: el Sr. Gutiérrez Cedrón, el Sr. Ruano (muy señor nuestro) y el Sr. Iser, amén del liberal Sr. Montesinos, dicen que se disputarán el acta y en tal maragnum, vaya V. á conjeturar el resultado; ahora bien, de aquí á la elección falta mucho tiempo para pensar despacio en no presentar candidatura quien carezca de influencia en el distrito.

Sin embargo el que más simpatías parece tener es el Sr. Gutiérrez Cedrón, abogado, hijo de la provincia y que cuenta en el distrito con grandes intereses y buen número de amigos.

Provinciales.

Han de elegir diputados los distritos de Trujillo, Logrosán y Hoyos y las corrientes indican que serán los amigos de los Sres. Grande y Durán los que con más probabilidades de éxi-

to luchen, contando siempre con la más absoluta imparcialidad por parte del Gobierno civil, bien garantida por el digno Gobernador Sr. Jalón.

Probablemente en el número próximo (como en los folletines) se continuará.

TRIBUNA LIBRE.

Aquí, en esta sección tenemos nuestras más entusiastas ilusiones.

¿Por qué? Porque vendrá de la calle. En ella nos proponemos reunir á los hombres de buena voluntad que sepan algo de algo; desde los que se remontan á la cumbre del saber en alas de su entendimiento, hasta los que rebasan sólo un poquito la línea del nivel común, para que vengan á este sitio con libertad de asunto, con independencia de criterio, sin ataduras ni embarazos; á mostrar sus ideas, tal como nazcan, desnudas, francamente, que las ideas, como el agua, tienen toda su pureza en el alumbramiento.

En esta sección están nuestros entusiasmos, por que viniendo de fuera, dará realce y brillantéz al texto de nuestro modestísimo periódico, porque escribiéndola los que saben más que la generalidad en el punto que traten, puesto que con preferencia dedicaron á él sus estudios y aficiones, será útil, interesante, instructiva; porque escrita con naturalidad y sencillez, como se habla por ahí y no en tono enfático y altisonante, como se discurre en Academias ó Ateneos, será agradable y amena, para que la lea y entienda el menos aficionado á leer y entender, y de este modo, las conferencias orales que en la mayoría de las provincias—por no decir en todas—y en algunos pueblos—ahí está para honra nuestra, La Aldea Modelo—se celebran semanalmente, en provecho de los que desean aprender y no pueden pagar matrículas oficiales, las tendremos escritas nosotros, ya que por nuestra manera de ser, apática y huraña, es imposible reunir bajo el mismo techo un grupo de oyentes que escuchen con atención y una voz autorizada que les explique.

Y así, de este modo, aunando esfuerzos y recogiendo frutos allí donde se producen hasta agotar la variedad, en esta sección que es de todos, libre como el pensamiento que va á nutrir la habrá para todos también alguna, chica ó grande, estimable enseñanza y principalmente para el pobre obrero á quien miramos con pena agarrado al palustre, á la maquina ó al azadón en vez de dar al traste con esta sensiblería que de nada le redime, sustituyéndola por la instrucción y educación elevada de su alma para que no se le embote al golpe de la herramienta.

De esta suerte, tendremos—gracias á la bondad de quienes pueden darlas— conferencias prácticas, de derecho, de economía y hacienda, de urbanidad, de medicina, sociales, religiosas, de agricultura y ganadería, históricas, etcétera, etc., de todo lo que abarca el humano conocimiento dentro de lo útil, que irán publicándose conforme vayamos recibiendo, sin atender á la firma ni al asunto, para evitar preferencias que pudieran ser enojosas.

Privadamente, en nombre de la clase numerosa, que no puede ir al libro, al Instituto, ni á la Universidad á recoger el pan del espíritu, cuya limosna no hay derecho á negarles, fuimos solicitando el concurso de todos los hombres cultos que viven entre nosotros, y para orgullo de todos y alabanza suya, tenemos la satisfacción de consignar que como esperábamos han respondido

al llamamiento con el mayor entusiasmo.

Y no se nos diga que cómo van a leer el periódico si tampoco tienen para la suscripción, porque como se nos alcanzaba el inconveniente lo tenemos salvado desde el principio. El periódico lo leerán, pues, tendremos suscriptores gratis en los distintos barrios de la población.

Pedida ya la cooperación de las personas instruidas que viven en Cáceres, ahora con el mismo extraordinario interés, solicitamos la de aquellas que vivan en la provincia y la de las que por olvido no hayan sido invitadas, para que con el común esfuerzo, hagamos algo, que sea un síntoma de vida, de ilustración y de inteligencia, ya que de todo eso hay abundante cosecha en nuestro viejo rincón. De esta manera, sacudiendo la pereza musulmana que nos consume, el retraimiento entre nosotros mismos que nos aísla y el silencio que nos condena, demostraremos, sin que nadie tenga que adivinarlo, que somos un pueblo amante del progreso, que piensa y vive, y no un país de analfabetos.

Andando el tiempo, si el público nos ayuda, pues sin él tendríamos que retirarnos vencidos, estas disertaciones semanales de hoy, podrían recogerse haciendo un volumen, cuya tirada, si había de cumplir su misión, era fuerza regalar a las bibliotecas populares, y a las escuelas de los niños pobres.

Así, lo que fué una hoja volandera de periódico, lo que quizás para los insustanciales fué motivo de ironías y de burlas, podría convertirse el día de mañana en una obra duradera y edificante, en donde se leyese un montón de nombres dignos de aplauso y respeto, y de donde podrían sacar los chicos de la calle atinadas advertencias, ejemplares consejos, moral y educación, que cayendo en sus inexpertas almas cual lluvia menudita de regadera que cala y vivifica, contribuyese a levantar en ellas la defensa necesaria contra los extravíos de la pasión y las impurezas del arroyo haciéndolos honrados ciudadanos conocedores de sus deberes y derechos dentro de la sociedad.

Esta es la idea de nuestra «Tribuna libre.» Si la esperanza cristalizase en realidad, habría cumplido EL ADARVE la más interesante de las que integran su programa y seguramente la más benéfica.

Nosotros, poco, muy poco podemos hacer para que no se quede en un estimable propósito. Esta obra tiene que venir hecha a la redacción; si fuera solo de casa, el trabajo se concluiría, aunque fuese con peores materiales y de forma tosca. Como no lo es, no sabemos; pero casi puede asegurarse que tocará a su fin, porque como verán los lectores que nos favorezcan con su atención en los próximos números ya han puesto en ella sus manos maestros capaces de emprender y coronar empresas más atrevidas y de más empeño que la que nos ocupa.

Después de todo es una batalla que para ganarla no hacen falta más armas que un poquito de buena voluntad.

LUIS GRANDE BAUDESSON.

En el próximo número se publicará el primer artículo de esta sección titulado «El Derecho Civil y la cuestión social, original de D. Mariano Avellón.

Oposiciones.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia, vienen celebrándose los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes en este Territorio. A personas de recono-

cido saber hemos oído hacer elogios de la competencia de casi todos los opositores, sobresaliendo nuestros paisanos D. Pedro Fernández de Soria, don Ramiro Themudo y Hurtado y D. Guillermo Moreno Jiménez, pues el primero demostró no sólo el conocimiento de las leyes que pudiéramos llamar orgánicas, sino un estudio profundo de los comentaristas nacionales y extranjeros y un estudio especial en la Jurisprudencia del Supremo y en la de la Dirección general de los Registros; el segundo nos demostró el entusiasmo con que ha estudiado el problema de la propiedad y en la tarea difícilísima de los censos estuvo elocuente al comentar a Cárdenas y Azcarate, pidiendo la supresión de los censos y al estudiar el origen de los foros; y, el tercero, nos demostró sus grandes conocimientos romanistas é hipotecarios con extraordinaria fortuna.

También merece mención especial el opositor D. Cándido López, pues según de público se dice, ha hecho unos brillantes ejercicios sobresaliendo por su memoria poderosa.

Hasta ahora van examinados una tercera parte y como la lucha por la vida es tan grande, no sería extraño que oyéramos las opiniones más científicas en algunos otros que han de actuar en los días sucesivos.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de todos los opositores aisladamente, como se merecen.

Notas de Sociedad.

La reunión de confianza que tuvo lugar el Domingo último, en el aristocrático Círculo de la Concordia, estuvo muy concurrida y animada, pues allí se reunieron las elegantes y distinguidas Srtas. Elisa Callejo, Adelaida y Casimira Vega, Adelaida Domínguez, Pilar y María Montenegro, Carmen Pasalodos, María Jusué, Enriqueta y Luz Elías, Luisa M. Luna, Sofía Rebollo, Julia y Manuela Martín, Carmen Becerra, Adela Carvajal, Julia y Blanca Solier, Encarnación Díez, Carmen Becedas, Pura Cáceres, Sofía y Pilar Cisneros, María Osuna, Elvira Torres y Adela Moya, y las señoras de Vega, Pasalodos, Gutiérrez (D. Eduardo), Osuna, Martín, Callejo, Montenegro (D. Adolfo y D. José), Marcos, Posse, Peralta, Marquesa de Camarena, Solier, Calvente, Elías (D. Manuel), Alvarez, Belmonte (D. Francisco), Cabrera y García Pordomingo.

Aun cuando omitimos la descripción de las toilettes, hemos de hacer constar, que en todas presidió el gusto y elegancia que siempre caracteriza a las damas de nuestra buena sociedad.

En esta reunión se tocaron unos inspiradísimos walses originales de nuestro particular y querido amigo D. Jacinto Cabrera, a quien felicitamos, alentándole con nuestro modesto aplauso para que continúe produciendo composiciones tan delicadas y de tan fino gusto.

Digno de plácemes es el acuerdo tomado por la Junta Directiva de este Círculo, de dar en el próximo Domingo un baile de etiqueta como obsequio y despedida a los dignos Jefes y Oficiales del Batallón, que muy en breve dejará de guarnecer esta plaza, entre los que contamos buenos y cariñosos amigos.

También se habla entre la gente joven de bailar un Minué, con trajes de época, en las ya próximas fiestas de Carnaval. Celebraremos que se realice con el éxito que sus iniciadores se prometen.

J. M.

UN BUEN LIBRO.

Supersticiones Extremeñas. Anotaciones psico-fisiológicas, por Pablo Hurtado, con un prólogo de Urbano González Serrano. Cáceres. Tip. Enc. y Lib. de Jiménez, en test. 1902. 17,5 x 13. = XIX + 271 págs. Precio: Dos pesetas.

Los que estamos en el secreto de la génesis de este libro tenemos que pregonar que es la prueba más patente de las excepcionales condiciones que adornan a su autor.

Director, éste, de la Revista de Extremadura, que, desde un principio, comenzó a publicar interesantes «puntos folk-lóricos», ocurriósele cuán abundantes podrían ser los referentes a ese filón de las supersticiones que, como los nervios en el organismo, se ramifica por toda la masa del pueblo imprimiéndole modos de ser, de tan notorio interés para el sociólogo; y nacida la idea no dio paz a la mano en un mes dirigiendo interrogatorios a cuantos amigos que son muchos tiene esparcidos desde Gata a Elreña. Sucedió a aquel flujo de cartas el grave aluvión de las contestaciones. Había que clasificar, trazar, ingerir, cortar... mas antes de acopiar todos los datos, el libro surgía lozano en rineros de cuartillas, que pasaban a ser impresas en la Revista, y dióle cima en plazo tan breve que fué maravilla, ver cómo el ingenio, la erudición, las sales y la presteza pusieron a una para hacer filigranas que avaloraran lo que ya en sí, y sólo con exponerlo metódicamente, habría de aparecer interesante.

No hay que decir que el Sr. González Serrano, en el prólogo, trata de la materia del libro como filósofo, con la lucidez de su talento, haciendo notar cómo los ingenios más reflexivos pueden incurrir en el error de la superstición. «Lo mismo el orgullo omnisciente del dogmático que la falsa modestia del escéptico reincluyen en lo supersticioso; únicamente la circunspección científica, propia de la duda crítica, puede precaverse contra ello, declarando el límite de los conocimientos hasta el día (Ignoramus) y alentando con el encanto de la esperanza (Sperabimus) el ideal de un mayor progreso de la cultura.»

Merece aplauso el editor, Sr. Jiménez. No se han tirado en prensas cacereñas hojas más agradables a la vista que las que forman el libro que reseñamos, y hasta su cubierta, de elegante sencillez parece convidar a abrir. Libro tan ameno que con tan buen ropaje se nos presenta.

¡QUE VUELVA PRONTO!

El Batallón se vá. Que vuelva pronto exclama todo Cáceres.

La noticia de que el Gobierno reclamaba la simpática guarnición de nuestra plaza para llevarse a Algeciras en previsión de que hicieran falta refuerzos en Melilla ó Ceuta, cundió por la población con extraordinaria rapidez siendo recibida por nuestro pueblo con verdadera pena.

La población de Cáceres estaba ya encariñada con sus soldados, escuchaba con deleite las delicadas armonías de la Charanga, se asomaba a los balcones y corría a la calle alegre y bullanguera para mirar y seguir la airosa marcha del Batallón cuando iba a Misa, lo esperaba en las afueras del pueblo al volver de las experiencias de tiro, saludaba respetuosa la enseña de la patria, consideraba a sus distinguidos Jefes y Oficiales tanto como sus merecimientos exigían, miraba en fin al Batallón, no como forastero, sino como algo suyo, de su propia casa.

Hoy se lo llevan, y cerca de Africa, donde está la lucha, que ojalá no nos traiga nuevos duelos y quebrantos.

Que vuelva pronto, exclama todo el mundo. Si; que vuelva con nosotros, que aquí se le quiere: y si las contingencias de la guerra de Marruecos le hiciera tomar parte en ella, que Dios le guie, que tenga mucha suerte, que gane mucha gloria.

Es necesario no solo ahora, sino luego y siempre, hacer uso de nuestras influencias para que Cáceres no se quede sin guarnición, para traer ésta si por fin se vá, y si no fuera posible por las

exigencias del servicio, influir para que nos den otra; que ello nos significa comercio, importancia, riqueza, vida.

Esta, la actual situación que nos gobierna, fué la que nos la dió, ahora nos la quita, si bien es por motivos que hay que respetar. Los hombres importantes que han acudido a ella, no deben desmayar hasta alcanzar del Ministro de la Guerra que no nos olvide y que sustituya la fuerza que nos deja, si no es posible retenerla, con otro Batallón, al que recibirá Cáceres con el mismo afecto y simpatía que supo recibir al que se aleja de nosotros dejándonos gratísimos recuerdos que nunca se irán de la memoria.

El Batallón se vá. Los honrados hijos de Cáceres lo sienten con toda el alma, y ya que es fuerza separarse, estamos seguros que dando una muestra más de sus generosos sentimientos, llamarán los ánimos de la Estación para despedirle con la gratitud y el entusiasmo que se merece.

Vaya con Dios y mucha suerte. ¡Pero que vuelva pronto!

LOS TRABAJOS.

Como era de esperar desde luego empezaron a moverse fuerzas políticas con telegramas y cartas apremiantes en demanda de que la orden quedara sin efecto a ser posible. En el Ayuntamiento se citó a una sesión extraordinaria, no sólo de la Corporación sino de los mayores contribuyentes, y allí se acordó a vueltas de rivalizar todos en buenos deseos, nombrar una Comisión que marchara a Madrid a practicar las debidas gestiones encaminadas a que el Batallón no se moviera, y caso de que esto no fuera posible pedir al Ministro de la Guerra que nombrara otro Batallón para sustituirle.

Dicha Comisión la componían el Alcalde interino D. Aquilino González, D. Mauricio Quirós y D. Francisco Cruz Quirós, como Concejales; D. Miguel Muñoz Mayoralgo, don Joaquín Muñoz Chaves, D. Lesmes Valhondo, y D. José Luis Gómez Santana, como contribuyentes; D. Saturnino Casares, designado por la Cámara de Comercio y D. José García Becerra, por la Cámara Agrícola.

Diferentes sesiones celebró la Comisión, volvieron a cruzarse cartas y telegramas y por último en el correo del 12 salió D. Miguel Muñoz, para Madrid, quedando de acuerdo con la Comisión para que ésta marchara al primer aviso.

Ayer se recibió éste, en carta poco favorable, y anoche mismo salieron para la Corte, los demás señores que componen referida Comisión, excepto D. Joaquín Muñoz Chaves y D. Mauricio Quirós, para ver si entre todos consiguen lo que tanto nos interesa.

Estamos seguros de que el pueblo de Cáceres, sea cual fuere el resultado, sabrá agradecerles los sacrificios y las molestias que se han impuesto en favor de todos.

El ADARVE les envía su más entusiasta aplauso.

ÚLTIMA HORA.

De nuestro Corresponsal telegráfico.

Madrid, 15, 11 mañana.

Reunión aplazada.—La cuestión de Marruecos gravísima.—El frío en Madrid.

A consecuencia de la repentina muerte de la esposa del Sr. Puigcerver ha sido aplazada la reunión de los exministros liberales.

Recíbense noticias de que la guerra de Marruecos sigue gravísima. El Gobierno ha dispuesto 20 Batallones para Algeciras que se hallan preparados a embarcar.

Cuatro buques españoles y esquadra inglesa están dispuestos a zarpar al primer aviso.

Ayer llegó el termómetro en esta Corte a 7 grados bajo cero.

Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

En la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha informado por primera vez el día 14 el distinguido y joven letrado D. Andrés Sánchez de la Rosa.

Apelaba del auto del Juez de Valencia de Alcántara, sobre una reclamación de cantidad, y demostró con admirable claridad y método su tesis, pudiendo asegurarse que andando el tiempo será una gloria más del foro de Cáceres.

El debutante obsequió espléndidamente al gran número de sus admiradores con dulces, vinos y habanos.

Aunque el trabajo del Sr. Sánchez es de los que se alaban, con solo decir que es suyo, sentimos que el exceso de original nos impida dar una reseña, más detallada de su brillante informe.

Le enviamos nuestra felicitación y le deseamos muchos asuntos.

Ha sido nombrado Alcalde de Cáceres don Juan J. de la Riva. El nombramiento no puede ser más acertado; el pueblo lo ha recibido con verdadera satisfacción.

Beune el Sr. La Riva, simpatías, juventud, talento, cuanto hace falta para ocupar tan elevado sitio.

De Alcaldes así pueden esperarse grandes iniciativas.

Que no se frustren y que sea enhorabuena.

También ha sido nombrado Alcalde de Montánchez, por renuncia del fusionista, D. José Florez.

En la mañana del día 7 del actual fué asesinado en Zarza de Montánchez, el vecino de dicho pueblo Mamerto Suero Solís, por su convecino Eulogio Narro.

Ha muerto ahogado en el Río Tajo, el niño Ambrosio Sánchez Ruiz, de Serrejón.

En Ceclavín se ha cometido un homicidio en los últimos días de la anterior semana. De los tres sucesos conocen los Tribunales.

El Lunes recibió cristiana sepultura la señora doña Vicenta Cepeda Rodríguez, tía de nuestros buenos amigos los Sres. de Caldera.

También ha subido al Cielo el niño Ricardo López Montenegro, hijo de D. Manuel y D.^a María.

Acompañamos a sus distinguidas familias en su hondo pesar, por tan dolorosas desgracias.

Uno de estos días pasados yendo a sus posesiones de la Sierra de San Pedro, los señores de Cedrum (D. Salvador), fueron víctima de un grave accidente, Volcó el carruaje que los conducía, resultando D.^a María Mateo con una fuerte relajación en un brazo.

Lamentamos de veras el suceso y celebraremos la mejoría de la distinguida lesionada.

Ha tomado posesión del puesto de Secretario del Gobierno Civil de la provincia el señor Cuervo.

En la actualidad desempeña el cargo de Gobernador por ausencia del propietario señor Jalón.

Parece que el Sr. Administrador de Correos de esta provincia se encuentra más aliviado de su padecimiento.

Lo celebramos.

Se encuentran enfermas, aunque por fortuna muy ligeramente, las distinguidas señoras de Muñoz (Carolina y María) y D.^a Emilia Sigüenza.

Deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

Agradecemos en lo mucho que valed las frases de salutación con que han anunciado a El Adarve, El Fomento y La Maza de Fraga, queridos colegas de la Capital.

Por nuestra parte se las devolvemos con todas las cortesías que se merecen.

Vive en Aldeacentenera el Médico D. Manuel Chaves, que ha cumplido 85 años apesar de los trabajos de su profesión y de las constantes desgracias de familia que han combatido su naturaleza. Ha visto morir no sólo a sus padres y hermanos, sino a todos sus hijos y ahora acaba de perder a su virtuosa esposa D.^a Escolástica Tovar, que tenía 83 años, habiendo disfrutado en matrimonio 67.

Es un caso de longenidad conyugal digno de anotarse.

INFORMACIÓN.

= HACIENDA =

La Administración de Contribuciones procede con plausible rapidéz a examinar y aprobar, en su caso, los documentos preparatorios para la recaudación de 1903, quedando ya escaso número de repartos y matrículas por aprobar; aquellos Ayuntamientos que aún no hubieren confeccionado los aludidos documentos deben darse prisa en remitirlos con lo que se evitan graves responsabilidades.

El Aspirante de primera clase de esta Administración de Contribuciones D. Melitón Crisóstomo Rey, ha hecho renuncia de dicho

destino por haber sido nombrado con igual categoría en el Consejo de Estado.

= TRIBUNALES =

Secretaría del Sr. Pizarro.

JUICIOS ORALES

Día 16 de Enero.

Del Juzgado de Jaramilla. Causa por disparo, contra el procesado Segismundo Pérez. Abogado defensor, Licd. Sr. López, Procurador, Sr. Caldera, Fiscal, Sr. Sabal.

Del Juzgado de Trujillo. Causa por hurto contra la procesada Juana Gil Franco. Abogado defensor, Licd. Barrera. Procurador, Sr. Valiente. Fiscal, Sr. Montes.

Para el día 17 no hay ningún señalamiento.

= SALA DE LO CIVIL =

No hay pleitos señalados para el día 16 y 17.

= DIPUTACIÓN =

La Comisión provincial ha acordado adjudicar definitivamente a favor de los mejores postores, los servicios provinciales subastados para el corriente año de 1903.

= CULTOS =

Santos de mañana.—Santos Marcelo y P. Fulgencio y Honorato obs. y Enrique em. y Sta. Priscila. Jubileo Circular en San Mateo, a la hora acostumbrada.

CÁCERES: 1902.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano: 39

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.422.77670

Siniestros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pié, en gavi-

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Has, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

Farmacia, Droguería y fabrica de Cereales.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Berería y Funeraria

SANCTI-SPÍRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de Béjar; bujías y cirios esteáricos.

Férstros de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas a 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia a todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros a todo el que la solicite.

El pago puede hacerse en plazos, semanales ó mensuales, con garantía.

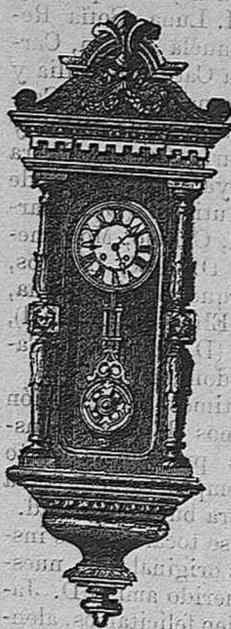
Gran competencia.

Sancti-Spíritu, 2.

RELOJERÍA MADRILEÑA

DE

FERNANDO CEZÓN



Grandioso surtido en relojes de pared de todas clases; cuadros de ocho y quince días cuerda, fondos nácar ó madera fina, desde 45 pesetas.

Reguladores de nogal, roble y palo santo, para despacho, desde 25 pesetas.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata y acero de cuantas marcas acreditadas existen, relojes de acero y níquel, desde 7 pesetas.

Preciosos relojes de oro para señoras, desde 50 pesetas.

Todos garantizados de uno a cinco años.

Lentes y gafas finas de todas clases y especial para

ses: legítimo cristal de roca y conservar la vista.

Pararrayos y timbres eléctricos.

Esta casa tiene siempre material dispuesto para instalaciones inmediatas en cualquier pueblo de la provincia, remitiendo presupuestos y catálogos a quien los solicite.

Gran novedad.

Preciosos despertadores con luz eléctrica instantánea, p óducida con pila seca de mucha duración. Precios varatísimos.

PLAZA DE SAN JUAN, 20.

RELOJERÍA MADRILEÑA.

Papelería Alcoyana.

NOVEDADES PARA ESCRITORIO

Cáceres.

FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla.

Visiten este establecimiento.

Portal Llano, 31, esquina a la calle Exponda.

Cáceres.

ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

COMERCIO

DE

QUIRÓS

Portal Llano, 13.—Cáceres.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

SUCESORES DE ALVAREZ.

Portal Llano, núm. 39.

En este acreditado establecimiento, encontrarán todos sus favorecedores, un gran surtido en objetos de escritorio, libros religiosos, Misales, Epistolarios, y evangelarios, Diurnos, Breviarios, Estampas, Manuales de Consumo, Ley de Caza, Timbre, Minas y los necesarios para Ayuntamientos. Sellos de Cautchú y metal. Encuaderaciones de lujo a precios económicos.